

TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la cobertura por oposición, en turno libre, de una plaza de Mozo de Almacén, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2020, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 92, de 26 de abril de 2023, en sesión celebrada el día 28 de julio de 2025, ha acordado:

PRIMERO.- Ratificar las calificaciones otorgadas a las personas aspirantes en el segundo ejercicio de la oposición de las que se dio publicidad en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza con fecha 25 de junio de 2025.

SEGUNDO.- Hacer públicas, por orden de mayor a menor, la calificación final obtenida por las personas aspirantes que han superado los dos ejercicios de la oposición, que son las siguientes:

APELLIDOS, NOMBRE	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
ROYO SÁNCHEZ, EVA MARÍA	7,73	10,00	17,73
ARANTEGUI CASALOD, FERNANDO	7,07	10,00	17,07
PUEYO GRACIA, JAVIER CRISTÓBAL	6,73	10,00	16,73
SESMA TORRECILLA, EDUARDO	5,27	10,00	15,27
ZARRALUQUI OLIVÁN, ALFONSO	6,13	5,00	11,13

TERCERO.- Formular propuesta de contratación para ocupar una plaza de MOZA DE ALMACÉN DE LA IFC, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2020, a favor de D^a EVA MARÍA ROYO SÁNCHEZ, aspirante que ha obtenido la mayor calificación final, declarando eliminadas al resto de las personas aspirantes.

CUARTO.- Requerir a la interesada para que en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se haga pública la propuesta de contratación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, presente en el Servicio de Personal, los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base 7.4 de las bases generales de los procesos de selección para acceso en turno libre de plazas de funcionario de carrera y laboral fijo.

QUINTO.- Formular propuesta de aprobación, de acuerdo con la base nº 9 de las Bases Generales aprobadas por Decreto n.º 675 de 19 de marzo de 2021 (BOPZ N.º 71 de 29 de marzo de 2021), de la lista de espera para las necesidades temporales de personal, integrada por aquellos/as aspirantes que han aprobado alguno de los ejercicios de la oposición, no habiendo obtenido plaza, de acuerdo con el siguiente orden:

1º	ARANTEGUI CASALOD, FERNANDO	17,07
2º	PUEYO GRACIA, JAVIER CRISTÓBAL	16,73
3º	SESMA TORRECILLA, EDUARDO	15,27
4º	ZARRALUQUI OLIVÁN, ALFONSO	11,13

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas, advirtiéndoles que contra la presente propuesta podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Corporación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, a 29 de julio de 2025.

La Secretaria del Tribunal,



Fdo: Beatriz Ulló Muñoz